

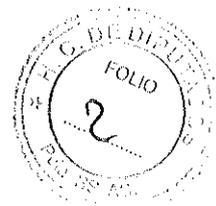
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME

La Honorable Cámara de Diputados de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires resuelve dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, solicite un informe en forma escrita y urgente a este Honorable Cuerpo sobre las siguientes cuestiones:

- 1) El accionar detallado de la Policía bonaerense en la búsqueda de Araceli Fulles ante su desaparición el pasado 2 de abril.
- 2) El desempeño en la búsqueda de los tres efectivos de la Policía bonaerense: el subcomisario Hernán Humbert; el oficial principal, José Gabriel Herlein; y el oficial inspector, Elián Ávalos.
- 3) Las denuncias previas a Darío Gastón Badaracco por acoso sexual.
- 4) Toda otra información que se considere pertinente para clarificar el tema planteado en la presente solicitud.


MONICA SCHLOTTHAUER
Diputada
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 27 de abril fue hallado el cuerpo sin vida de Araceli Fulles, estrangulado y descuartizado. Una joven de 22 años que había desaparecido la madrugada del 2 de abril en la localidad Villa Ballester, provincia de Buenos Aires.

Araceli Fulles salió de su casa el sábado 1º de abril con destino a una reunión con sus amigos. Luego de cenar en casa de uno de ellos nadie más la vio. La última comunicación que tuvo fue con su madre cuando. Ésta preocupada porque su hija no regresaba, envía un mensaje y recibe la respuesta "Vieja, poné la pava para unos mates que estoy llegando". Pero Araceli Fulles nunca llegó a su casa. Recién 25 días después, la Policía bonaerense encontró el cuerpo de Araceli en el patio de la madre de Darío Rubén Baradacco, quien es el principal acusado por su femicidio.

El femicidio de Araceli se suma a la larga lista de mujeres asesinadas en la Argentina. Durante 2016 se produjeron 277 femicidios. Ese mismo año la provincia de Buenos Aires fue la que presentó las cifras más alarmantes, registrando 112 femicidios. La muerte de Araceli Fulles se suma a las 28 mujeres víctimas de femicidio que se produjeron los primeros 28 días del mes de abril.

La desaparición de Araceli dio lugar a múltiples especulaciones y conjeturas desde el momento en que se inició la búsqueda. La mayor de parte de ellas ligadas al accionar de la Policía bonaerense. Tal es así que los propios familiares de Araceli, principalmente su hermano, Marcelo Fulles, hizo declaraciones públicas de que la Policía era en parte responsable de la no aparición de su hermana, como también sobre irregularidades en la investigación y búsqueda. Su padre, también indicó que había irregularidades y cargó contra la fiscal de la causa Graciela López Pereyra, "No sabe donde está parada, desde el principio".

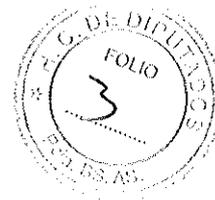
Al mismo tiempo, las autoridades políticas de la Municipalidad de San Martín denunciaron que la Policía bonaerense no utilizó perros en los primeros rastrillajes. Esto se suma a distintas denuncias como no se encontró nada en los primeros rastrillajes, ni el cuerpo ni la nota de auxilio fueron descubiertos al principio si no una vez conocida la trágica noticia, Badaracco declaró tres veces y quedó en libertad cuando era el principal sospechoso, fueron convocados los bomberos de Punta Alta para colaborar en la búsqueda dado la falta de avance al comienzo de la búsqueda.

Es menester conocer en detalle la actuación de la Policía bonaerense en la búsqueda e investigación por la desaparición y femicidio de Araceli Fulles. Entender quiénes son los responsables de garantizar una investigación transparente y una búsqueda adecuada para encontrar a las víctimas con vida.

Resulta necesario que el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, por medio del Ministerio de Seguridad nos informe sobre este tema aportando datos propios y acciones que han emprendido para evitar que se sigan produciendo hechos como el de referencia.

Por lo expuesto, solicitamos a los sres. Diputados acompañen este proyecto de declaración.


MONICA SCHLOTTHAUER
Diputada
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME

La Honorable Cámara de Diputados de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires resuelve dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, solicite un informe en forma escrita y urgente a este Honorable Cuerpo sobre las siguientes cuestiones:

- 1) El accionar detallado de la Policía bonaerense en la búsqueda de Araceli Fulles ante su desaparición el pasado 2 de abril.
- 2) El desempeño en la búsqueda de los tres efectivos de la Policía bonaerense: el subcomisario Hernán Humbert; el oficial principal, José Gabriel Herlein; y el oficial inspector, Elián Ávalos.
- 3) Las denuncias previas a Darío Gastón Badaracco por acoso sexual.
- 4) Toda otra información que se considere pertinente para clarificar el tema planteado en la presente solicitud.


MÓNICA SCHLOTTHAUER
Diputada
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 27 de abril fue hallado el cuerpo sin vida de Araceli Fulles, estrangulado y descuartizado. Una joven de 22 años que había desaparecido la madrugada del 2 de abril en la localidad Villa Ballester, provincia de Buenos Aires.

Araceli Fulles salió de su casa el sábado 1º de abril con destino a una reunión con sus amigos. Luego de cenar en casa de uno de ellos nadie más la vio. La última comunicación que tuvo fue con su madre cuando. Ésta preocupada porque su hija no regresaba, envía un mensaje y recibe la respuesta "Vieja, poné la pava para unos mates que estoy llegando". Pero Araceli Fulles nunca llegó a su casa. Recién 25 días después, la Policía bonaerense encontró el cuerpo de Araceli en el patio de la madre de Darío Rubén Baradacco, quien es el principal acusado por su femicidio.

El femicidio de Araceli se suma a la larga lista de mujeres asesinadas en la Argentina. Durante 2016 se produjeron 277 femicidios. Ese mismo año la provincia de Buenos Aires fue la que presentó las cifras más alarmantes, registrando 112 femicidios. La muerte de Araceli Fulles se suma a las 28 mujeres víctimas de femicidio que se produjeron los primeros 28 días del mes de abril.

La desaparición de Araceli dio lugar a múltiples especulaciones y conjeturas desde el momento en que se inició la búsqueda. La mayor de parte de ellas ligadas al accionar de la Policía bonaerense. Tal es así que los propios familiares de Araceli, principalmente su hermano, Marcelo Fulles, hizo declaraciones públicas de que la Policía era en parte responsable de la no aparición de su hermana, como también sobre irregularidades en la investigación y búsqueda. Su padre, también indicó que había irregularidades y cargó contra la fiscal de la causa Graciela López Pereyra, "No sabe donde está parada, desde el principio".

Al mismo tiempo, las autoridades políticas de la Municipalidad de San Martín denunciaron que la Policía bonaerense no utilizó perros en los primeros rastrillajes. Esto se suma a distintas denuncias como no se encontró nada en los primeros rastrillajes, ni el cuerpo ni la nota de auxilio fueron descubiertos al principio si no una vez conocida la trágica noticia, Badaracco declaró tres veces y quedó en libertad cuando era el principal sospechoso, fueron convocados los bomberos de Punta Alta para colaborar en la búsqueda dado la falta de avance al comienzo de la búsqueda.

Es menester conocer en detalle la actuación de la Policía bonaerense en la búsqueda e investigación por la desaparición y femicidio de Araceli Fulles. Entender quiénes son los responsables de garantizar una investigación transparente y una búsqueda adecuada para encontrar a las víctimas con vida.

Resulta necesario que el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, por medio del Ministerio de Seguridad nos informe sobre este tema aportando datos propios y acciones que han emprendido para evitar que se sigan produciendo hechos como el de referencia.

Por lo expuesto, solicitamos a los sres. Diputados acompañen este proyecto de declaración.


MONICA SCHLOTTHAUER
Diputada
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires